SECRETARIA GENERAL
RECEPCIÓN 19 JUN. 2024
Nº 8 13:45h.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO DEL 27 DE JUNIO DE 2024, PARA DENUNCIAR LA INACCIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD ANTE LA NECESIDAD EXTREMA DE PROFESIONALES SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL CONJUNTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTE VERANO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La necesidad de profesionales sanitarios en Atención Primaria representa uno de los grandes problemas de todo el Sistema Nacional de Salud. A esta cuestión se suma este año el hecho de que, en 2020, debido a la pandemia de COVID-19, los Médicos Internos Residentes (MIR) se incorporaron en el mes de septiembre en lugar de en mayo, como es habitual. Algo que ha provocado que 2.224 MIR de Medicina de Familia y Comunitaria de cuarto año no hayan acabado aún su formación.

Nada más ser nombrada ministra, en su primera reunión del Consejo Interterritorial de Salud del pasado diciembre de 2023, las comunidades gobernadas por el PP ya alertaron a Mónica García del problema de la falta de médicos en Atención Primaria. El pasado 23 de mayo de 2024, los consejeros autonómicos de Sanidad de las Comunidades Autónomas en las que gobierna el Partido Popular solicitaron al Ministerio de Sanidad la convocatoria urgente de un pleno extraordinario del Consejo Interterritorial del SNS para "abordar de manera monográfica la necesidad de cubrir la falta de profesionales sanitarios de Atención Primaria para este verano".

La falta de liderazgo y soluciones por parte del Ministerio de Sanidad marcaron ese encuentro tras el que Mónica García justificó el "cierre de camas" en verano, algo que criticaba cuando estaba en la oposición madrileña.

Ante la ausencia de propuestas concretas por parte de la ministra, los consejeros de Sanidad de las CC. AA. del PP pidieron públicamente que hiciera uso de sus competencias y proporcionara el número de profesionales sanitarios para que el Sistema Nacional de Salud funcione del modo correcto.
Cabe recordar que la competencia de la formación de especialistas es del Ministerio de Sanidad, la responsabilidad de tomar medidas extraordinarias relacionadas con las convocatorias MIR para que no queden vacantes es competencia del Ministerio como también, por ejemplo, la autorización de unidades formativas.

Por la inacción de Mónica García en los últimos meses, consideramos que la responsabilidad última de la falta de médicos este verano será de la Ministra de Sanidad.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, **SE PROPONE A LA CORPORACIÓN EN PLENO LA ADOPCIÓN DEL SIGUIENTES ACUERDOS:**

PRIMERO.- Pedir al Gobierno que trabaje, desde el cumplimiento riguroso de la normativa y del reparto competencial vigentes, para materializar con extrema urgencia medidas de utilidad real frente a la crítica necesidad de los citados profesionales sanitarios que existe en la Atención Primaria del conjunto del Sistema Nacional de Salud de cara a los meses del presente verano.

Móstoles, 19 de junio de 2024

EL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR

Fdo.: Alberto Rodríguez de Rivera Morón